



*Ofreciendo un servicio eficiente y de primera,
por eso somos los primeros.*

Guayaquil, Abril 18 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Cumpro en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016 en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **IMPRESA TATIANA TATIMPRE S.A.** manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.

a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,

ECO. JUAN CASTILLO MEJIA
C.I.090554175-1
COMISARIO